

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Empleo de medios tecnológicos en apoyo a la lucha contra el narco
terrorismo en el VRAEM**

**Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias Militares con Mención en Administración**

Autor

Jeffry Eliud Chavez Quiroz

Lima – Perú

2018

INDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCION	5
CAPITULO I: INFORMACION GENERAL	8
1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema).....	8
COMPONENTE TERRESTRE EN EL VRAEM	9
COMPONENTE POLICIAL EN EL VRAEM	9
COMPONENTE FUERZAS ESPECIALES EN EL VRAEM	10
COMPONENTE AÉREO EN EL VRAEM	11
COMPONENTE NAVAL EN EL VRAEM	11
1.2 Tipo de actividad (Función y puesto)	12
1.3 Lugar y Fecha	12
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	14
2.1 Campos de aplicación	14
2.2 Tipo de aplicación	14
2.3 Definición de términos	14
CAPITULO III: EMPLEO DE MEDIOS DE APOYO DE COMBATE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TERRORISMO EN EL VRAEM	20
3.1 Antecedentes	20
EL MRTA (MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU):	23
SENDERO LUMINOSO:	23

3.2 Descripción	24
3.3 Propuesta de Innovación.....	28
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	36
ANEXO 02	40

RESUMEN

El trabajo de suficiencia profesional titulado: EMPLEO DE MEDIOS DE APOYO DE COMBATE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TERRORISMO EN EL VRAEM, fue producto de la observación y desarrollo de mi experiencia profesional en el BCT N° 311 Vraem, periodo 2012 - 2013, y busca responder a la reflexión sobre cómo podría mejorar la efectividad para hacer frente a estos males.

Actualmente subsiste el problema del terrorismo que aunque focalizado en una zona específica, sigue causando impacto en los miembros de las FFAA y además en la propia población, dicho esto cabe hacerse a pregunta ¿De qué manera los medios de apoyo de combate pueden influir en la lucha contra el terrorismo en la zona del VRAEM?

En atención al problema propuesto se analizó el contexto mundial y se identificó que la reacción de países desarrollados es la creación de unidades especiales, respondiendo a dos necesidades: la primera, el costo económico de implementar y mantener fuerzas regulares, cuya entrenamiento e implementación resultarían demasiado costosos; y por otro lado, la necesidad de atender la percepción de la población, muchas veces dejando de lado la realidad que si no es vivida directamente simplemente es ignorada y crea una ilusión de seguridad.

PALABRAS CLAVE

Vraem, Terrorismo, medios de apoyo de combate, unidades especiales.

INTRODUCCION

El trabajo de suficiencia profesional titulado: EMPLEO DE MEDIOS DE APOYO DE COMBATE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TERRORISMO EN EL VRAEM 2017, fue motivado por el profundo interés en contribuir de alguna forma con la posible mejora brindando una propuesta para enfocar el tema de la mejora en los elementos que realizan sus actividades en la circunscripción geográfica referida y como, mediante el uso de la tecnología actual, mejoraría sustancialmente su empleo, es mi mas profundo deseo como oficial de ejercito que la institución sea cada vez mas consciente de que la tecnología cada vez mas esta reemplazando y reduciendo brechas humanas que muy difícilmente podrían ser superados sin su aplicación. Producto de la observación y desarrollo de mi experiencia profesional en el Batallón Contra Terrorista N° 311, durante el año 2012 y 2013, es que el presente trabajo busca responder a la reflexión sobre como podría mejorar la efectividad para hacer frente a estos males, identificando de que manera las unidades de caballería pueden influir en la lucha contra el terrorismo en la zona del VRAEM valiéndose de la tecnología actual.

Con la finalidad de abordar todos los argumentos descritos, hemos planteado el desarrollo del texto en tres partes que se describen a continuación:

CAPITULO I: "INFORMACION GENERAL", refiere a una breve narración donde se expone la descripción general del BCT N° 311, su misión, visión, y se expone además las actividades y funciones que fueron desarrolladas incidiendo en el planeamiento y formulación del problema, objetivos, justificación, propósito e hipótesis que plantean los argumentos descritos.

CAPITULO II: "MARCO TEORICO", desarrolla los aspectos a ser conocidos y atendidos por el oficial que ocupa un puesto en este lugar y desarrolla los conceptos necesarios para conocer todo sobre este fenómeno del planteamiento del problema en mención en el VRAEM.

CAPITULO III: "EMPLEO DE MEDIOS DE APOYO DE COMBATE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TERRORISMO EN EL VRAEM", desarrolla la descripción observada que motivo al desarrollo de la misma, a fin de encontrar una tentativa de

cómo y de que forma pueden influir los medios de apoyo de combate en la zona de operaciones del VRAEM.

CAPITULO I

CAPITULO I: INFORMACION GENERAL

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

El valle del río Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM, ha sido declarado en estado de emergencia de forma ininterrumpida asumiendo el control del orden, las FFAA si así lo dispone el Presidente de la República¹ (Congreso de la República del Perú, 1993).

Los hechos sucedidos en los últimos años en el VRAEM, además de haber generado "intranquilidad e indignación" en la sociedad peruana, hacen creer a la sociedad que existe una falta de eficacia e idoneidad en la dirección del sector defensa y la policía nacional, lo cual podría evidenciar además una falta de capacidad y estrategia por parte del Estado peruano para combatir con los elementos terroristas y terminar con las hostilidades en el VRAEM.

Pues al haber un desplazamiento de tropas en ésta zona, quiere decir, que la incursión de las FFAA para este asunto fue autorizada por el Estado. El problema que tenemos en el VRAEM, referido a la presencia de grupos armados organizados (terrorismo-narcotráfico) es una grave situación de perturbación de la paz. Pero no por el hecho perse, sino mas bien por como se desarrollan las operaciones y las consecuencias de ellas. El enemigo que se enfrenta en dicho conflicto, rompe cualquier normalidad conocida y se desarrolla fuera de lo convencional.

Debido a lo descrito es que cabe hacer la reflexión sobre si se están empleando los medios tecnológicos actuales para superar las limitaciones humanas y geográficas a fin de optimizar el desarrollo de las operaciones que realizan las patrullas en el VRAEM, además teniendo en consideración las bondades de la tecnología o del empleo de medios de apoyo de combate que ayudan significativamente la conducción de operaciones, cabe preguntarse, ¿ De qué manera los medios de apoyo de combate pueden influir en la lucha contra el terrorismo en la zona del

¹ Artículo 137 de la Constitución Política del Perú, que especifica la conducción de un estado de emergencia.

VRAEM?

COMPONENTE TERRESTRE EN EL VRAEM

MISIÓN:

Planear, ejecutar y conducir operaciones y acciones militares integradas con la PNP en su ámbito de responsabilidad para neutralizar a los DDTT y otros ilícitos; así como el apoyo a las acciones de ayuda humanitaria y a la acción integral del estado, simultáneamente, estar en condiciones de apoyar la acción del CIOEC, con el fin de alcanzar el estado de seguridad, paz, ordenamiento jurídico y estabilidad necesarios para el desarrollo del VRAEM.

Tareas específicas

- Control territorial.
- Operaciones de reconocimiento y combate de corto, mediano y largo alcance.
- Operaciones de interdicción sobre los ejes y/o rutas de desplazamiento del adversario
- Operaciones destinadas a brindar seguridad y protección al eje energético del gas de Camisea, y otras obras de interés nacional.
- Apoyo a las operaciones destinadas a cubrir los ejes turísticos y áreas protegidas.
- Acciones militares de apoyo humanitario, OPSIC y operaciones de apoyo al desarrollo socio económico.

COMPONENTE POLICIAL EN EL VRAEM

Misión:

Planear, organizar y ejecutar operaciones integradas con los componentes del CE VRAEM permanentemente contra el tráfico ilícito de drogas y otros ilícitos, para capturar los cabecillas, columnas y las fuentes de financiamiento del terrorismo.

1.1.1.1 Tareas específicas

- Prevenir, combatir, investigar y denunciar los delitos y faltas previstos en el código penal y leyes especiales.
- Efectuar operaciones destinadas a cubrir los ejes turísticos y áreas protegidas.
- Mantener la seguridad y tranquilidad pública.
- Apoyar la intervención en los medios de transporte aéreo y fluvial en acciones de su competencia.
- Participar en el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Neutralizar las actividades ligadas al lavado de activos en el área.

COMPONENTE FUERZAS ESPECIALES EN EL VRAEM

Misión:

Planear, organizar, conducir y ejecutar operaciones especiales con orden en el área de responsabilidad del CE VRAEM para localizar, desarticular y/o neutralizar blancos de valor trascendental y altamente prioritario de la estructura de la OT-SL; simultáneamente, estar en condiciones de apoyar las acciones del CIOEC.

Tareas específicas

- Operaciones de obtención y reunión de información, mediante la ejecución de exploración y reconocimiento de corto, mediano y largo alcance, sobre blancos específicos o áreas de presencia de DDTT.
- Operaciones de interdicción sobre los ejes y/o rutas de desplazamiento y de abastecimiento del enemigo.
- Estar en condiciones de apoyar a las operaciones del CIOEC con orden, respuesta durante eventos críticos (recuperación de personalidades, instalaciones, rescate, etc). Operaciones especiales para localizar, desarticular y/o neutralizar a los DDTT y/o blancos de oportunidad.

COMPONENTE AÉREO EN EL VRAEM

Misión:

Brindar apoyo aero táctico, permanentemente para asegurar la ejecución de operaciones y acciones militares integradas con la PNP contra los DDTT, tráfico ilícito de drogas y otros ilícitos, y participar en acciones humanitarias, con la finalidad de alcanzar el estado de seguridad, paz, ordenamiento jurídico y estabilidad necesarios para el desarrollo del VRAEM.

Tareas específicas

- Operaciones de reconocimiento fotográfico, reconocimiento infrarrojo entre otras con unidades de ala fija y de ala rotatoria.
- Apoyar la acción del CN y CT en el control territorial e interdicción fluvial.
- Acciones militares de apoyo humanitario y desarrollo socio económico.
- Operaciones de transporte de personal, transporte logístico, evacuaciones Aero médicas en apoyo a los demás componentes.

COMPONENTE NAVAL EN EL VRAEM

Misión:

Planear, ejecutar y conducir operaciones militares integradas con la PNP, permanentemente contra los OT-SL, tráfico de drogas, y otros ilícitos en los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Urubamba, para neutralizar las fuentes de financiamiento del terrorismo.

Tareas específicas:

- Operaciones de control del tráfico fluvial e interdicción fluvial sobre las rutas de desplazamiento y abastecimiento del adversario.
- Acciones de ayuda humanitaria y operaciones de apoyo al desarrollo socioeconómico.
- Control de las poblaciones ribereñas.

1.2 Tipo de actividad (Función y puesto)

BCT N° 311 – Comandante de Patrulla, encargado de realizar patrullas de manera ordinaria según lo disponga el jefe de base o comandante de unidad, y de forma extraordinaria cuando la situación lo amerite previa orden del superior inmediato.

1.3 Lugar y Fecha

Periodo 2012 – 2013 durante mi servicio en la unidad descrita.

CAPITULO II

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Campos de aplicación

Área de Investigación :

Sistema de armas en guerra no convencional.

Líneas de Investigación:

Eficacia de las armas de apoyo de combate en el patrullaje.

2.2 Tipo de aplicación

La aplicación tiene un carácter operativo, debido a las actividades que se realizan en la zona en mención, además de las labores propias de la fuerza militar que opera en dicha región, que por la configuración geográfica hace muy difícil la operatividad de unidades asignadas a cumplir su misión en dicho lugar, siendo indispensable el empleo de medios de apoyo de combate que gracias a la tecnología o características positivas puedan equiparar las limitaciones humanas de los que realizan actividades militares en la región VRAEM.

2.3 Definición de términos

A

ABASTECIMIENTO. Función logística que comprende el cálculo de necesidades, la obtención, el almacenamiento y la distribución de artículos de todas las clases.

AZIMUT O ACIMUT. Angulo horizontal, formado por una dirección determinada y la dirección Norte. Se expresa en grados o milésimos y se mide en dextrósum a partir del Norte. Existe los azimutes geográficos o verdadero, magnético y del cuadrillado, dependiendo del N origen.

B

BAJA. Pérdida o falta de un individuo en una unidad o repartición militar.

BATALLÓN. Es la unidad táctica y orgánica de la Infantería, que se toma como base para la constitución de las Unidades Superiores.

C

CABO. Individuo de tropa de clase inmediata superior a la del soldado; puede cumplir diferentes funciones y servicios tales como: cabo de grupo, de cuartel, de guardia, etc.

CAMPO DE BATALLA. Área geográfica de amplitud considerable en frente y profundidad y que permite la acción simultánea, en una o varias direcciones, de todos los medios de una Gran Unidad tipo División de Ejército o superior.

COMANDANTE. Militar que ejerce el mando de una fuerza, cualquiera que sea la magnitud o naturaleza de esta. Término con que, usualmente en el Ejército se denomina al Teniente Coronel.

D

DAR CUENTA. Informar a la autoridad superior de una ocurrencia.

DESPLIEGUE. Operación mediante la cual las tropas reunidas en zonas de concentración o de reunión, pasan a ocupar el dispositivo previsto en los planes de operaciones para su empleo.

E

ECONOMÍA DE FUERZAS. Principio de la guerra que exige el empleo, adecuadamente dosificado y con destreza, de los medios disponibles para cumplir una misión empleando únicamente los recursos necesarios.

EQUIPAR. Proveer a un individuo, unidad, repartición o área de todo lo necesario para el cumplimiento de una misión.

F

FACCIÓN. Término genérico empleado para significar que el individuo o unidad a que se refiere está en servicio o cumpliendo una actividad determinada.

G

GUARNICIÓN. Conjunto de tropas, de cualquier naturaleza, que se encuentra en una localidad y sus alrededores.

GUERRILLA. Formación en orden disperso de pequeños elementos de Caballería. Voz de mando ejecutiva para adoptar dicha formación.

H

HECHO DE ARMAS. Lucha o combate cualquiera.

I

INCURSIÓN. Operación que se efectúa con pequeños efectivos con el fin de cumplir una misión específica en territorio ocupado por el enemigo, cumplida la misión la tropa participante se repliega.

J

JEFE. El superior que ejerce la autoridad en una entidad o instalación militar cualquiera, con excepción de las unidades.

K

KADMITA. Tipo de dinamita de escasa potencia, a base, principalmente, de nitrato de sodio y nitroglicerina.

L

LOGÍSTICA. Parte de la ciencia y arte militar que comprende todas las actividades directamente relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas de las tropas.

LL

LLAMAMIENTO. Convocación o reunión del personal que por disposición de la Ley del Servicio Militar Obligatorio debe prestar servicio en la Fuerza Armada, ya sea en tiempo de paz o de guerra.

M

MANIOBRA. Uno de los principios de la guerra que exige la combinación juiciosa del movimiento y de los medios disponibles para lograr la conquista del objetivo, o de una posición más ventajosa, por alcanzarlos a pesar de la acción del enemigo.

MOVILIZACIÓN. Preparación para la guerra u otras emergencias, mediante la reunión y organización de los recursos de la nación.

N

NEUTRALIZAR. Anular o disminuir la eficacia de la acción enemiga, de los medios que emplea, o de cualquier artefacto peligroso. Volver inactivo, por acción química o de otra naturaleza, a un producto químico tóxico.

O

OBJETIVO. Principio de la guerra que establece que toda operación militar debe perseguir un fin o un propósito que sólo puede ser alcanzado mediante el empleo de la fuerza armada.

OCUPACION MILITAR. Condición del área o del territorio que se encuentra bajo control efectivo de una fuerza armada extranjera. Sólo el territorio ocupado queda bajo el régimen de ocupación militar.

OFENSIVA. Principio de la guerra que preconiza la búsqueda decidida de la lucha para destruir al enemigo o para conquistar el objetivo previsto, ya que sólo mediante la acción ofensiva se logra resultados decisivos, imponiendo la voluntad propia a la del adversario.

P

PARTE. Informe verbal o escrito que se proporciona al superior sobre un asunto determinado.

Q

QUEDAR EN CUADROS. Reducir los efectivos de una unidad, hasta dejarla únicamente con sus oficiales y clases.

R

RECLUTA. Soldado que acaba de ingresar a filas.

RECONOCIMIENTO. Operación militar que se realiza para obtener, mediante la observación, informaciones sobre las actividades del enemigo o sobre las características del terreno.

S

SARGENTO. Individuo de tropa de clase inmediata superior a la de cabo; puede cumplir diferentes funciones y servicios tales como sargento furriel, sargento jefe de grupo, sargento de sección o sargento en las diversas especialidades

SECTOR. Área del terreno, claramente definida, que se asigna a una unidad en una situación defensiva o de detención, para su defensa, vigilancia, control, etc.

SERVICIO. Acto de cumplir una persona o una unidad, una función específica de acuerdo a lo estipulado por los reglamentos correspondientes.

T

TÁCTICA. Parte del arte de la guerra que enseña a manejar las tropas, hacerlas maniobrar en el campo de batalla, siempre con sujeción a reglas fijas, pero a la vez con relación al terreno y enemigo.

U

UNIDAD. Organización prescrita en un documento oficial, como un Cuadro de Organización y Equipo, o por una autoridad competente, diseñada para el cumplimiento de una misión determinada.

UNIDAD DE BASE. Aquella por la cual se regulan la maniobra o los movimientos tácticos; y en orden cerrado, los movimientos y el alineamiento.

V

VALOR MILITAR DEL TERRENO. Grado de utilidad que presenta un área determinada del terreno, para la conducción de operaciones militares determinadas. Se le aprecia según los siguientes factores: observación, campos de tiro, obstáculos, puntos críticos y direcciones de aproximación.

Z

ZONA DE COBERTURA. Parte del territorio nacional donde se despliega la fuerza de cobertura.

ZONA DE POSICIONES. Lugar donde se emplazan las piezas de una batería. Área ocupada por una unidad de artillería con todos sus elementos desplegados.

CAPITULO III

CAPITULO III: EMPLEO DE MEDIOS DE APOYO DE COMBATE EN LA LUCHA CONTRA EL NARCO TERRORISMO EN EL VRAEM

En el año 2012, mientras me desempeñaba como comandante de patrulla del BCT N° 311 Vraem, pude observar algunas deficiencias en cuanto al equipamiento o medios de apoyo de combate que se emplean en las actividades desarrolladas por patrullas similares a la mía, lo cual me sirvió para realizar el presente estudio.

3.1 Antecedentes

a. En el ámbito internacional

(Easton, 2009)

Las causas que explican el terrorismo son múltiples. La diferencia tecnológica, económica, militar entre algunos sectores u organizaciones y otros obliga a que el terrorismo sea la única respuesta, y que la justificación a esa violencia encuentre apoyo y comprensión en una amplia base social. Casi todos los grupos terroristas generan, de no existir previamente, ese apoyo, que rápidamente elabora los criterios intelectuales que justifican los atentado.

El problema no es nuevo, pero conviene plantearse el porqué de la globalización del fenómeno terrorista. La globalización ayuda a todos los elementos que concurren en la actividad terrorista. Facilita los contactos, electrónicos o personales, la transmisión de ideas, métodos, procedimientos, modelos. El contacto de criterios que amparan el terrorismo o ideas preexistentes o latentes antisistema refuerza esta tendencia.

(Kuhn, 1971)

La pobreza, la falta de entendimiento en la concepción del mundo, el fanatismo en la aplicación de las ideas, etc., justifica el asesinato y las víctimas acaban siendo culpables por su modo de vida, por su religión, por sus ideas, por sus profesiones. Lo peor de los argumentos del terrorismo es la culpabilización del otro como justificación del uso de la violencia

Debemos ser conscientes que en el mundo actual globalizado y cada vez más interdependiente, la globalización no es, como pudiéramos pensar, una causa sino una vía de transmisión, no genera el terrorismo, pero si facilita su vida y su reproducción. Es la identificación posterior del fenómeno de la globalización con determinadas corrientes de pensamiento económico o determinados Estados, capitalismo o Estados occidentales, en particular Estados Unidos, convierte a estos últimos y por partida doble en objetivo de la violencia terrorista. Este es un punto importante y posiblemente, determinante a destacar en la actual escalada terrorista. Los objetivos están relacionados con esos factores: Occidente, Estados Unidos, el capitalismo y la democracia liberal, y los terroristas y su soporte social, popular y cultural tiene su origen en los límites marginales de esa sociedad democrática, de la tradición de izquierdas radicales, de los separatismos igualmente radicales y de planteamientos ideológicos recientes, cada vez con más fortaleza y arraigo, como el fundamentalismo islámico.

El combate antiterrorista requiere un cambio de sensibilidad en la opinión pública mundial, entender que lo que hasta hace muy poco era un problema de otros hoy nos afecta a todos, todos como individuos, sociedad o Estado somos objetivos potenciales. No se pueden confundir, como a menudo se hace, condicionantes externos con causas precisas. La pobreza, el hambre, la corrupción son condicionantes que pueden influir en el desarrollo de un conflicto pero raramente son su origen.

(Walzer, 2004)

Somos conscientes de que el terrorismo es un tema candente, preocupante, de permanente actualidad, y que, como ya hemos expuesto, nos afecta a todos, ya sea como personas, como sociedad, como nación o como integrantes de cualquiera de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos. Es un fenómeno que está presente en nuestra vida cotidiana desde hace mucho tiempo, pero del que conocemos solo los aspectos más superficiales, quedándonos, la mayoría de las veces, en el dramatismo del resultado de sus acciones; es un fenómeno que utiliza la falta de criterio de todos, de criterio colectivo, para encauzar con coherencia las vivas y contradictorias reacciones sociales que suscita y que dificulta la búsqueda de una solución

(Walzer, 2001).

Si entendemos que los grupos terroristas, incluso en los escenarios más dispares y finalidad perseguida, tienen una gran capacidad de mimetismo, colaboración y simbiosis en todos los terrenos, ya sea en los métodos, la logística o la estrategia, que su voluntad de actuación va más allá de un escenario concreto, que sus causas y efectos son de difícil comprensión y control, que son esencialmente dinámicos, que inciden y se mueven en el terreno siempre maleable, movedizo y de difusa precisión de los comportamientos humanos colectivos que nos arrastran al terror, a la frustración, a la irritación, entenderemos un poco mejor el problema. Problema que como tal tendrá solución, no simple ni sencilla, pero solución: solución que hay que buscar en la actuación coherente, conjunta, imaginativa, de los Estados y de los organismos internacionales a los que pertenecen y con ello recuperar la esperanza de un mundo mejor que nos ayude a vivir sin esta real o ficticia inseguridad personal o colectiva que nos rodea día a día.

b. En el ámbito nacional

(Bacca, 2000).

En la década de los 80, el Perú estuvo sometido a un ambiente inseguro e intranquilo para la sociedad invadido por el terror que causó muchas adversidades a nivel económico, político y social, tenemos el criterio de analizar este fenómeno como terrorismo; la cual consiste en las discrepancias de la comunidad frente al Estado por medio de una ideología. Debido a ello estudiamos minuciosamente este tema llamado "La presencia del Terrorismo en el Perú" reflejado en el siguiente proyecto, dividido en cuatro capítulos que se explicará de manera ordenada y que se detalla a continuación

Primero explicaremos los conceptos generales de cada elemento abstracto y concreto respecto al terrorismo. Segundo hablaremos del nacimiento de los grupos revolucionarios como son Sendero Luminoso y MRTA, además de los hechos y métodos que estos han cometido para influenciar a los ciudadanos a seguir su objetivo en contra del Estado.

Con estos puntos importantes daremos una referencia para tomar conciencia de este prodigio que hasta hoy en día se vive en los lugares menos privilegiados por el Estado, por el cual algunas personas de dicha zona toman opciones equivocadas para buscar justicia.

En concreto que el terrorismo para los peruanos sea una lección y experiencia del pasado que se debe recordar con fortaleza y olvidar con esperanza de que no se vuelva a vivir la misma historia, en particular para el Estado que es un factor causante del avance de dicho fenómeno.

EL MRTA (MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU):

(Coral, 1994)

Este grupo conformado por ex apristas y algunos comunistas renegados de toda raigambre y que se habían entrenado y apoyado las luchas de Liberación centroamericana germina durante las épocas del gobierno militar de 1968 al 1980, y como lo afirmara su líder Víctor Polay Campos: "Lo de la situación revolucionaria era una cuestión común dentro de la izquierda, todos los grupos planteaban la violencia revolucionaria. Yo no conozco ningún grupo en ese momento que no planteara la violencia revolucionaria como requisito a la toma del poder y la construcción de la nueva sociedad".

La condición especial de este grupo era la extorsión y el secuestro de los principales funcionarios industriales y/o políticos del país, es así que un 17 de Diciembre de 1996 tomaron como rehenes a más de 400 participantes de una velada en la residencia del Embajador del Japón, noticia que dio la vuelta al mundo y el 22 de Abril de 1997, donde la impecable operación "Chavín de Huantar" de fuerzas combinadas del ejército logró la liberación de todos los rehenes, con la excepción de un muerto y uno de los comandos militares. Los terroristas fueron ultimados en el rescate y fue el fin de ellos.

SENDERO LUMINOSO:

El año 1978 comienza a germinar el grupo Sendero Luminoso liderado por Abimael Guzmán. Profesor de la Universidad de Huamanga en Ayacucho, Filósofo de

profesión, y quien desde los inicios de la década de los setenta junto con otros profesores de orientación comunista - maoísta entrenados en la China tomó gran auge y dominaron los claustros universitarios un 17 de Mayo de 1980 se alzaron en la localidad de Chuschi-Ayacucho y, cinco sujetos encapuchados y armados asaltaron el local donde se guardaban las ánforas y padrones para las elecciones nacionales del día siguiente y quemaron once de ellas, declarándole la guerra terrorista al Perú.

(Salvatteci, 1993).

Eran las primeras elecciones presidenciales después de diecisiete años. El factor que utilizó el terrorismo de S.L. en el país fue principalmente el factor sorpresa y, buscando que su accionar fuera espectacular, con derramamiento de sangre, y tuviera incidencia en la noticia, que los medios de comunicación se encargaban de difundir, como "caja de resonancia". Porque todos estos actos violentos venden y son noticia de primera página

3.2 Descripción

DIAGNOSTICO

Tenemos un panorama político muy crítico, pues de un lado, la indignación de la sociedad peruana con relación a la continuidad del VRAEM, pero desde otro punto de vista y quizá mas dramático aun, la lucha desigual sin tener un adversario visible al que enfrentar, esto conlleva a un numero de bajas y heridos que son preocupantes para la institución por no mencionar a las familias de los involucrados, porque para ellas estos son invaluable, es en este marco que recibe relevancia muy notoria, el hecho de aplicar la tecnología y todos los medios disponibles en provecho de nuestras fuerzas, para preservar el recurso mas valioso de toda institución; el ser humano, para que de alguna forma podamos hacer frente al enemigo que opera de manera encubierta, desleal e inescrupulosa y además necesitamos de una fuerza cuya organización sea acorde a esta nueva exigencia.

Lo anteriormente descrito circunscribe el problema operativo a observar las consecuencias; las bajas y heridos de combate, producto de emboscadas, minas antipersona ocultas, heridos de bala producto de escaramuzas, y actos similares

que por lo dificultoso del terreno que además favorece a este tipo de accionar terrorista.

Cabe entonces hacerse la pregunta, es posible el empleo de medios de apoyo de combate que permitan cumplir funciones de seguridad; reconocimiento y protección de patrullas regulares en el VRAEM y que estas además pudiesen disminuir sustancialmente o reducir las bajas de combate del personal de las Fuerzas Armadas que opera en dicha zona.

DESCRIPCION DETALLADA DEL PROBLEMA

El accionar en el VRAEM por parte de las Fuerzas Armadas, las cuales convenientemente se han constituido en patrullas para responder a la necesidad de adaptación al terreno y modus operandi de los narco – terrorista, ha mostrado buenos resultados.

No obstante aunque se hayan reducido los efectos y daño que ocasionan los terroristas, no deja de existir de manera constante aunque descendiente actos que se han cobrado vidas, mutilado o dañado al personal integrante de dichas patrullas, a continuación tenemos unos datos de los incidentes mas relevantes, relacionados al párrafo precedente (Instituto de Defensa Legal, 2014).

29 de abril del 2010:

SL ataca la base militar contrasubversiva de Tutumburaro, ubicada en el distrito de Sivia, en Huanta. Un soldado del Ejército es herido. Horas más tarde, en la variante de Huancarama de la carretera Abancay-Ayacucho, una patrulla mixta de Dirandro y Dircote se enfrenta a cinco sediciosos, entre los que estaba el camarada Gabriel o Marcos. Un policía muerto.

5 de noviembre del 2009:

Ataque a la base contrasubversiva temporal en el Cerro Tinkuya, en Viscatán. Un militar muerto.

10 de octubre del 2009:

Un soldado resulta herido al pisar una mina colocada en los alrededores de una base contrasubversiva en Viscatán. Dos días después, murió.

2 de septiembre del 2009:

En el paraje de Sinayccochoa del distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo, al tratar de rescatar a tres soldados heridos, un helicóptero MI-17 de la FAP es derribado luego de recibir descargas de dos frentes con ametralladoras. Mueren tres militares.

26 de agosto del 2009: Emboscada a una patrulla del Ejército en San Antonio de Carrizales, distrito de Santo Domingo de Acobamba, Huancayo. Dos militares muertos.

1 de agosto del 2009: Ataque a la base policial de San José de Secce. Tres policías y dos comuneros muertos.

13 de julio del 2009: Emboscada a una patrulla militar en Pampa Hermosa (provincia de Viscatán). Un soldado muerto.

5 de junio del 2009: Ataque a un helicóptero del Ejército en Nueva Sanabamba. Un soldado muerto.

9 abril del 2009: Emboscada a dos patrullas del Ejército en Sanabamba, distrito de Tintay Punco, en Huanta. Quince militares muertos.

27 de febrero del 2009: Enfrentamiento en el Cerro Tincuya (Viscatán). Un soldado muerto.

28 de diciembre del 2008: Ataque a helicóptero en Viscatán. Un soldado muerto.

16 de noviembre del 2008: Emboscada a patrulla policial en Luricocha (Huanta). Tres efectivos muertos.

15 de octubre del 2008: Enfrentamiento en Ayahuanco, Huanta. Dos soldados muertos.

10 de octubre del 2008: Emboscada en Tintay Punco, en Tayacaja, Huancavelica. Dieciséis soldados y tres comuneros muertos.

8 de octubre del 2008: Enfrentamiento entre el Ejército y una columna terrorista en Viscatán. Un soldado muerto.

27 de junio del 2008: Emboscada a patrulla de la Marina en Yanabamba (Huanta). Un marino muerto.

24 de marzo del 2008: Emboscada a una patrulla de la Policía en Pampa de la Quinoa, Huanta. Un policía muerto y catorce heridos.

5 de marzo del 2008: Emboscada en el sector Los Mellizos (Satipo). Dos policías muertos.

24 de diciembre del 2007: Caen dos efectivos de la Policía Nacional, abatidos en una emboscada en Luricocha, Huanta.

13 de noviembre del 2007: Emboscada en Tintay Punco, Tayacaja (Huancavelica). Cuatro soldados muertos.

1 de noviembre del 2007: Ataque a la comisaría de Ocobamba en la provincia de Chincheros, región Apurímac. Muere el comisario.

16 de diciembre del 2006: Emboscada a una patrulla policial en la localidad de Machent, donde fueron acribillados seis efectivos de la Policía Nacional y tres trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco).

5 de diciembre del 2005: SL asesina a 5 policías antidrogas en una emboscada en el Puente Catute, en el distrito de Santa Rosa.

Por lo anterior, que se ha descrito, es importante evaluar para poder determinar de que manera se puede sino es posible eliminar, al menos reducir estos hechos.

3.3 Propuesta de Innovación

EMPLEO DE DRONES PARA VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y SEGURIDAD

Black Hornet PD-100

El PD-100 es el primer Sistema de Reconocimiento Personal disponible en el aire y comercialmente disponible. Proporciona a los usuarios finales un sistema de sensores altamente móvil que proporciona una capacidad inmediata de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento.

Black Hornet 2 nano sensores. Los 2 nano sensores del Black Hornet son intrínsecamente seguros y no representan prácticamente ningún riesgo para otros vehículos aéreos o personal, permitiendo que el sistema sea operado casi en cualquier lugar en cualquier momento sin la coordinación previa del espacio aéreo. El pequeño tamaño y los motores eléctricos del Black Hornet lo hacen virtualmente inaudible e invisible más allá de distancias cortas.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- Espesor del rotor 120 mm
- Masa 18 g con cámaras
- Velocidad máxima 5 m / s
- Resistencia hasta 25 minutos
- Enlace de datos digital más allá de 1600 m de línea de visión
- Navegación GPS o navegación visual a través de video
- Piloto automático con modos autónomos y dirigidos
- Hover & Stare, rutas preestablecidas
- Cámaras EO orientables (pan / guiñada e inclinada)
- Imágenes de vídeo en vivo e instantáneas

MISIONES

- Búsqueda y rescate
- Reconocimiento en áreas confinadas
- Mire detrás, entre y debajo de los obstáculos
- Vista del ojo de pájaros para la conciencia situacional
- Identificación del objeto
- Vigilancia de proximidad
- Control de la multitud
- Inspeccionar instalaciones nucleares
- Controlar plantas químicas después de incidentes y accidentes

BENEFICIOS

- Transportable - el sistema completo cabe dentro de un bolsillo
- Listo para volar - aerotransportado en un minuto
- Volar en cualquier lugar - en áreas confinadas y al aire libre
- Stealth - pequeño e inaudible
- Fácil de operar - requiere poco entrenamiento y sin experiencia piloto
- Seguro - no representa ningún riesgo para otras aeronaves o personal

Asequible - reutilizable o prescindible

COSTO APROXIMADO POR UNIDAD

La empresa proveedora Noruega se llama Prox Dynamics, la cual provee del dispositivo al ejército británico y recientemente al americano.

El precio del dispositivo es de \$ 18000 aproximadamente (Incluye DOS UNIDADES que van en un estuche con su mando, soporte técnico incluido), dependiendo de la cantidad que se requiera.

Snipe Nano Quadrotor UAS

El último sistema de aviones no tripulados tácticos (UAS) presentado por AeroVironment, el quadrotor Snipe Nano está diseñado para misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR) de corto alcance.

El Snipe UAS aprovecha las avanzadas tecnologías nano no tripuladas desarrolladas por AeroVironment. Las dimensiones compactas aseguran que UAS sea usado por el operador para un despliegue rápido.

Snipe está diseñado para operar en condiciones ambientales adversas y difíciles. Es de construcción simple con solo cinco partes móviles. No requiere ensamblaje y puede repararse en el campo sin la necesidad de herramientas especializadas.

CARACTERISTICAS TECNICAS

- El Quadcopter Snipe Nano puede volar a una velocidad de más de 35 km /h
- El vehículo crea muy poco ruido, que es prácticamente inaudible a 100 pies sobre el nivel del suelo (AGL).
- La operación de bajo nivel de ruido lo hace adecuado para operaciones encubiertas de corto alcance donde la información recopilada afecta directamente la seguridad de los operadores.
- El UAS está equipado con cuatro motores eléctricos alimentados por baterías reemplazables, lo que garantiza más de 15 minutos de resistencia. La aeronave no tripulada puede operarse remotamente desde un alcance máximo de más de 1,000m.

Tipo de aeronave

Sistema de aviones no tripulados Nano

Fabricante

AeroVironment

Peso

140g

Velocidad

35 km / h

Navegación y control de vuelo

El Snipe UAS no requiere preparación y puede transportarse en el aire en menos de 60 s, ofreciendo a las tropas desmontadas una rápida vigilancia táctica de área amplia sobre la pared, por el camino y alrededor de la colina. El sistema tiene la capacidad de regresar a casa de manera segura automáticamente en caso de desconexión del enlace de radio.

El sistema no tripulado se opera con un controlador intuitivo de tableta con pantalla táctil. La tableta reforzada cumple con las pautas del estándar militar (MIL-STD) 810. Utiliza Windows 7 y puede controlarse manualmente o programarse para la navegación autónoma del punto de referencia del sistema de posicionamiento global (GPS). El operador requiere solo cuatro horas de entrenamiento para maniobrar el UAV.

Rendimiento y movilidad de Snipe UAS

El Quadcopter Snipe Nano puede volar a una velocidad de más de 35 km / h. El vehículo crea muy poco ruido, que es prácticamente inaudible a 100 pies sobre el nivel del suelo (AGL). La operación de bajo nivel de ruido lo hace adecuado para operaciones encubiertas de corto alcance donde la información recopilada afecta directamente la seguridad de los operadores.

El UAS está equipado con cuatro motores eléctricos alimentados por baterías reemplazables, lo que garantiza más de 15 minutos de resistencia. La aeronave no tripulada puede operarse remotamente desde un alcance máximo de más de 1,000m.

El sistema ligero Snipe permite a los soldados usarlo en su cuerpo sin interferir con su equipo táctico existente. Se puede guardar fácilmente en una carcasa dura.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Primero. Solo la tecnología y empleo de otros medios de apoyo de combate pueden compensar las limitaciones humanas en el desarrollo de las operaciones, tener los medios adecuados reduce las pérdidas materiales y más importante aun las pérdidas humanas, por lo que sería necesario la implementación de la tecnología descrita en la propuesta de innovación.

Segundo. En toda organización, la ejecución o puesta en marcha de nuevos conceptos tiene como mayor impulso el factor humano. Somos nosotros quienes llevamos a la práctica estos nuevos conceptos, es por eso que la adaptabilidad del mando tipo misión en nuestro Ejército requiere de un cambio de mentalidad y compromiso sólido por parte de sus integrantes, los cuales debemos responder a intereses netamente institucionales y no particulares, generando de esta manera un estado de confianza que será capaz de eliminar las fricciones internas que nos hacen renuentes a los avances vertiginosos de nuestra era.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Que se implemente la propuesta de innovación a las operaciones del VRAEM.
2. Que el Comando del Ejército tenga a bien establecer la adopción del mando tipo misión en las operaciones del VRAEM.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bacca, B. J. (2000). Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: el ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado. Lima: Sanki Impresiones.

Castro Solano, A. B. (2007). *Prototipos de liderazgo en población civil y militar*. Madrid: Interdisciplinaria.

Ceresole, N. (1991). *Tecnología militar y estrategia nacional: política y economía de la defensa: fundamentos de un proyecto nacional*. Barcelona: Pleamar.

Congreso de la Republica del Peru. (1993). *Constitucion Política del Peru*. Lima: Congreso de la Republica.

Coral, I. (1994). *Desplazamiento por violencia política en el Perú, 1980-1992*. Lima: Universal.

Darwin, C. (2005). *El origen de las especies*. Madrid: Selector.

Easton, D. (2009). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Instituto de Defensa Legal. (2014). Sendero Luminoso en el VRAEM, ni mas ni menos. *Ideele*, 199.

Jiménez Bacca, B. (2000). *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú*. Lima: Orion.

Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de Mexico: FCE.

Salvatteci, J. A. (1993). *Terrorismo y guerra sucia en el Perú*. Lima: Pactos.

Walzer, M. (2001). *Guerras justas e injustas*. Madrid: Paidós.

Walzer, M. (2004). *Reflexiones sobre la guerra*. Madrid: Paidós.

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



"Alma Mater del Ejército del Perú"

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	CHAVEZ QUIROZ JEFFRY ELIUD
1.02	Grado y Arma / Servicio	TENIENTE CABALLERIA
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	123853100
1.05	DNI	45900420
1.06	Celular y/o RPM	960713366
1.07	Correo Electrónico	jchavezq1989@gmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 abril 2008
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31 diciembre 2011
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 enero 2012
2.05	Años_ experiencia de Oficial	06 años
2.06	Idiomas	Español C2 (lengua materna) Ingles Avanzado (Civime)

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2012	Sullana Piura	RCB N° 17	Cmdte Pelotón
3.02	2012	Jauja Junín	BCT N° 311	Jefe de Patrulla
3.03	2013 2014	Las Lomas Piura	RCB N° 15	Cmdte Pelotón

3.04	2015 2016	La Molina Lima	Escuela De Equitación	Alumno
3.05	2017	Chorrillos Lima	RC "GHJ" N° 1 LP	Cmdte Pelotón

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2011	EMCH "CFB"	BACHILLER	Bachiller en Cs Militares
4.02	2011	EMCH "CFB"	LICENCIATURA	Licenciado En Cs Militares

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	-	-	-
5.02	-	-	-

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01	-	-	-
6.02	-	-	-

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	-	-	-

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01	-	-	-	-

FIRMA _____
 POSTFIRMA J. CHAVEZ Q.

ANEXO 02

BLACK HORNET PD 100



EL DISPOSITIVO CUYO COSTO ES ALREDEDOR DE LOS \$ 28000 HA DEMOSTRADO SU VERSATILIDAD EN EL CAMPO MILITAR



EN LA ACTUALIDAD EL EJERCITO BRITANICO ES EL PRINCIPAL USUARIO DEL DISPOSITIVO Y SU EMPLEO HA SIDO MUY REMUNERATIVO EN SUS DESPLIEGUES

*EL KIT DEL DISPOSITIVO ES MUY COMPLETO Y CUENTA CON SOPORTE TECNICO
PROPORCIONADO POR LA MISMA EMPRESA PROX DYNAMICS*





SOLDADOS BRITANICOS USUARIOS DEL DISPOSITIVO QUE HA PERMITIDO REALIZAR RECONOCIMIENTOS DEN TIMEPO REAL, MINIMIZANDO LA CANTIDAD DE BAJAS Y HERIDOS EN SUS DESPLIEGUES OPERACIONALES

QUADCOPTER SNIPE NANO



EL APARATO, QUE UN SOLDADO PUEDE PONER EN VUELO EN 60 SEGUNDOS, SIRVE PARA OPERACIONES DE RECONOCIMIENTO TÁCTICO SOBRE UNA PARED, POR UN CALLEJÓN, ALREDEDOR DE UNA COLINA O ALGÚN LUGAR DONDE EL PERSONAL MILITAR NO PUEDE INGRESAR PARA DETERMINAR LAS AMENAZAS POTENCIALES. AYUDA ESENCIALMENTE A NO PONER EN RIESGO A LOS SOLDADOS EN MISIONES DE VIGILANCIA.



CON EL VELOZ AVANCE EN MATERIA DE DRONES, ERA SOLO CUESTIÓN DE TIEMPO ANTES DE QUE UNA EMPRESA IDEARA UN SISTEMA LO SUFICIENTEMENTE PEQUEÑO Y PORTÁTIL PARA QUE SE CONVIRTIERA EN PARTE DEL EQUIPO ESTÁNDAR DE LOS SOLDADOS.

